

**ACTA NRO. 003  
COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES AÑO 2021-2022**

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
<b>LUGAR:</b>	AUDITORIO JUAN CARLOS ESCOBAR ESTRADA		
<b>FECHA:</b>	23-09-2021	<b>HORA INICIO:</b>	10:00 a.m.

**TEMA A TRATAR:** Seguimiento a Comité Electoral y Sorteo de Posición de las Listas en la Tarjeta Electoral de los Tres Sectores de Elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud.

**DESARROLLO:**

- El comité de seguimiento electoral dio inicio a las 10:00 a.m., con presencia de representantes de la Secretaría jurídica, de Gobierno, Personería Municipal, Secretaría de servicios Administrativos, Secretaría de Educación, Ediles y funcionarios de la Registraduría Especial.
- Se realizó la presentación de los Registradores Especiales de Itagüí y los funcionarios adscritos a la misma; así mismo se realiza una breve explicación cómo va el proceso de inscripción de documentos de identidad.

**INSCRIPCIONES DE IDC**

A corte 17 de septiembre de 2021, van inscritos 884 ciudadanos para las elecciones de **CONGRESO Y PRESIDENTE 2022**.

**INSCRIPCIONES DE IDJ**

Del 01 de junio al 6 de septiembre de 2021, que fue el periodo de inscripción de jóvenes electores, se registraron 94 jóvenes de (14 a 28 años) en la sede de la Registraduría, igualmente se inscribieron 415 jóvenes vía web (desde lugares

externos a la Registraduría) para un total de 509 jóvenes en Itagüí. Se explica cuántas fueron las listas y cuantos candidatos en total.

### LISTAS DE CANDIDATOS DE LOS 3 SECTORES

#### LISTAS INDEPENDIENTES DE JOVENES:

Se inscribieron 2 listas de (jóvenes en lucha y educando) para un total de 8 candidatos.

**JOVENES EN LUCHA:** Ya recibió la aprobación de las firmas por parte de la dirección de censo electoral.

Estamos a la espera de la aprobación del logo y firmas de la lista **EDUCANDO**.

#### PROCESOS Y PRACTICAS ORGANIZATIVAS:

Se inscribieron 7 procesos, para un total de 21 candidatos. Los procesos son los siguientes:

- Asocomunal
- Asociación Scouts de Colombia.
- Asociación de vivienda Prados de Getsemany
- Junta de Acción Comunal los Gómez
- Junta de Acción Comunal Terranova
- Asociación Liderazgo Juvenil Mas Colombia
- Junta de Acción Comunal Asturias

#### PARTIDOS Y/O MOVIMIENTOS POLITICOS:

Se inscribieron 13 partidos, para un total de 60 candidatos:

- Partido Mira
- Partido Conservador Colombiano
- Partido Comunes
- Partido Político Dignidad
- Partido Polo Democrático Alternativo
- Partido Liberal Colombiano
- Partido Centro Democrático

- Partido Alianza Verde
- Partido Cambio Radical

En total por los 3 sectores, fueron 22 listas para un total de 89 candidatos.

No se realizaron modificaciones a ninguna de las listas de candidatos, en el periodo que se estableció para este proceso.

Desde el día 12 de septiembre 2021, las listas de los 3 sectores se publicaron en lugar visible y de fácil acceso al público en la Registraduría Especial de Itagüí.

Hasta el 13 de septiembre de 2021, se había extendido el plazo para que las listas independientes entregaron los apoyos. Este periodo ya culminó.

Por último se explica el procedimiento del sorteo.

### **SORTEO**

El pasado 09 de septiembre se realizó el sorteo a nivel nacional para determinar las posiciones de cada sector en la tarjeta electoral, la cual quedo de la siguiente manera:

- 1- Listas Independientes de Jóvenes
- 2- Procesos y Practicas Organizativas
- 3- Partidos y/o Movimientos Políticos

El sorteo se realizará por medio de balotas, se empezará en el orden anterior, el turno de cada lista será de acuerdo con el número de radicado al momento de realizar la inscripción.

La Registradora CLAUDIA FERNANDEZ explica de manera prolija lo concerniente a las listas independientes en lo que tiene que ver con las recolección y aprobación de los apoyos de esta manera:

1. No entrarán las listas independientes que no presentaron apoyos, estas ya fueron relacionadas y consolidadas por cada departamento, así que no se tendrán en cuenta, pues era el requisito para la inscripción y pese a que se inscribieron no presentaron las firmas de apoyo.

2. Se sortearán las listas que hayan presentado apoyos, pese a que no hayan recibido el informe técnico de verificación de firmas emitido por la Dirección de Censo, independiente de esta situación deberán ingresar en el sorteo y será pertinente realizar la salvedad y que quede consignada en el acta que de igual manera continua esa inscripción condicionada a la revisión de apoyos.

Siendo las 10:15 a.m. se inicia el acto de sorteo para la posición en el tarjetón electoral en base al radicado de inscripción de lista de independientes, prácticas y procesos y partidos o movimientos políticos por parte de la registradora especial del municipio de Itagüí Claudia Cecilia Fernández Acosta y el funcionario Cesar Sánchez. En la cual se realizan las siguientes intervenciones:

Se expone para los presentes las balotas con sus respectivos números mostrando su claridad y se da inicio como tal al sorteo arrojando los siguientes resultados:

#### **LISTAS INDEPENDIENTES DE JÓVENES:**

- Jóvenes en lucha: balota # 1
- Educando: balota # 2

#### **PRÁCTICAS Y PROCESOS:**

- Asociación Scout de Colombia: balota # 5
- Prados de Getsemaní: Balota # 3
- Asocomunal Itagüí: balota #7
- Acción comunal los Gómez: balota # 4
- JAC terranova: balota # 1
- Acción liderazgo juvenil más Colombia: balota # 2
- JAC Asturias: balota # 6

#### **PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS:**

- Partido mira: balota # 12
- Partido conservador colombiano: balota # 2
- Partidos comunes: balota # 10
- Partido político dignidad: balota #4
- Movimiento AICO: balota # 6
- Polo democrático alternativo: balota # 5
- Partido liberal colombiano: balota # 7
- Partido centro democrático: balota # 1

- Partido alianza verde: balota # 11
- Cambio radical: balota # 3
- Partido Colombia justa libres: balota # 13
- Movimiento alternativo indígena y social MAIS: balota # 8
- Partido alianza social independiente ASI: balota # 9

Dicho resultado se registró directamente a la plataforma a medida que cada representante de las listas obtenía su posición, por otro lado, las listas que no tuvieron representación, se delegó el representante de la personería para elegir la balota. La registradora Claudia Cecilia Fernández explica que en los próximos días se aprobarán las posiciones y el boceto previo.

Los asistentes, en los cuales se encontraban la mayoría de los representantes de los 3 sectores y el representante del ministerio público estuvieron de acuerdo con el sorteo y como quedaron las posiciones en la plataforma.

Se le informa a los asistentes que la impresión del boceto se realizará en las horas de la tarde del día de hoy, ya que aún no está habilitado esta opción y después de realizar este proceso se replicará el boceto por medio de correo electrónico a los representantes de cada lista.

### **INTERVENCIONES:**

El representante del partido comunes pregunta si los libros contables ya están listos y se puede pasar por ellos.

R/ El funcionario Cesar Sánchez responde que ya se encuentran disponibles para la entrega y hace un recordatorio para los que aún no han entregado el libro, puedan acercarse y entregarlo.

El funcionario Cesar Sánchez da la explicación de la app Infocandidatos informando el funcionamiento de esta permitiendo conocer las candidaturas más a fondo, sus planes de trabajo y la interacción con ellos.

Da a conocer que en la página de la Registraduría se encuentra la pestaña SICE para capacitarse y entender más las elecciones de juventud.

Explica brevemente un poco las curules y las curules especiales y por cuantas puede participar cada lista independiente, prácticas y procesos y partidos o movimientos políticos.

- ¿El votante puede elegir por varias listas a la hora de votar?

R/ Cesar Sánchez explica que solo tiene derecho a elegir por una sola lista ya que, si marca más de una, el voto es nulo.

- ¿El tema de los documentos de identificación se ampliará el proceso de inscripción para votar?

R/ Cesar Sánchez responde no, ya se cerró el tiempo, se amplió 8 días más de lo pactado. Incluso se dio la facilidad de que cada persona realizara dicha inscripción desde la comodidad de su casa. Las personas que sacaran el documento de identidad en Itagüí quedaron automáticamente inscritas y se asignó el lugar de votación más cercano a su domicilio, teniendo en cuenta que para estas elecciones solo se contara con 90 puestos de votación.

- ¿Ya se puede consultar el puesto de votación?

R/ Cesar Sánchez responde, las personas que el documento de identidad fue expedido en Itagüí ya debe aparecer en la página de la registraduría.

- ¿Las curules especiales tendrán principal y suplente?

R/ Cesar Sánchez responde, hasta ahora la norma habla de una persona por curul especial. No hay suplentes aún. Incluso hubo flexibilidad para inscripción y modificaciones.

- ¿En caso de que un partido cuente con 4 candidatos y sobre una curul, a quien se le otorga?

R/ Cesar Sánchez responde, hasta el momento en Itagüí es imposible que esto llegase a pasar, debido a que los procesos y prácticas organizativas cuentan con 20 candidatos inscritos y los partidos o movimientos políticos con 60, de pronto podría pasar en las listas de independientes que tienen 7 curules, pero sin embargo tiene inscritos 8 candidatos. A menos de que renuncien candidatos.

La registradora Claudia Cecilia interviene, no se puede pasar la curul a otro movimiento. Quedaría vacía según la normatividad.

- ¿Se tiene claro el censo o las personas habilitadas para votar?

R/ La registradora Claudia Cecilia interviene, se debe esperar la intervención de Bogotá que dice exactamente el consolidado y depuración de datos para saber la potencialidad aproximada y saber bien la cantidad de mesas que se deben habilitar.

Cesar Sánchez explica que por inscripción de documentos de identidad en un censo parcial hasta el mes de junio va en 509 sin contar las personas que automáticamente quedaron inscritos por expedición de documento de identidad en el municipio.

- Dicha información está disponible para ser consultada en la página web de la Alcaldía [www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co) en el link Garantías Electorales.

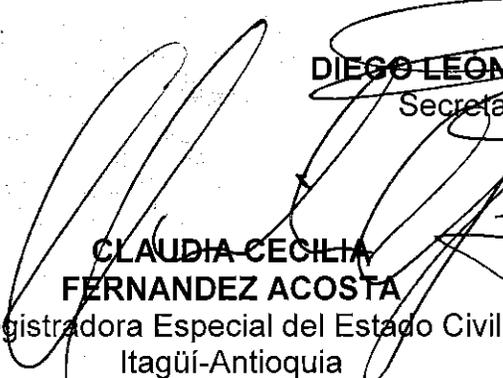
#### DECISIONES Y/O COMPROMISOS:

- Convocar de manera anticipada a Comité de Garantías Electorales cada mes, donde los representantes del señor ALCALDE, ponen a disposición de todos, los elementos necesarios para que esta serie de procesos se finiquiten al 100%.
- Por su parte, la Registraduría puso a disposición todo lo concerniente a capacitaciones, apoyo y acompañamiento en estos eventos, como siempre ha sido costumbre.

Finaliza Comité de Seguimiento Electoral a las 10:50 a.m., fijando nueva fecha para el día jueves 21 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m.

Firmas:

  
**DIEGO LEÓN TORRES SÁNCHEZ**  
Secretario de Gobierno

  
**CLAUDIA CECILIA FERNÁNDEZ ACOSTA**  
Registradora Especial del Estado Civil  
Itagüí-Antioquia

  
**KENY WILLER GIRALDO SERNA**  
Registrador Especial del Estado Civil  
Itagüí-Antioquia

